



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 1

CIRCULAR EXTERNA N° 152

PARA: ALCALDIAS MUNICIPALES – SECRETARIAS DE SALUD MUNICIPALES Y DIRECCIONES LOCALES DE SALUD – EAPB

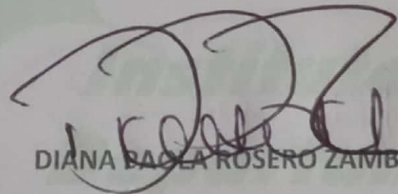
DE: DIRECCION

ASUNTO: LINEAMIENTO PARA CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE VACUNACION POBLACION ADULTO MAYOR

FECHA: 08 DE JUNIO DE 2021

El Instituto Departamental de Salud de Nariño en uso de sus competencias, se permite recordar a través del componente de Envejecimiento y Vejez y de la presente circular, los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social a las Direcciones Locales de Salud y Secretarías Municipales de Salud, que la vacunación para Adulto Mayor de 60 años y más, en el momento se debe realizar sin agendamiento a medida que la población adulta mayor acuda a las entidades vacunadoras y la vayan solicitando, no deben existir barreras.

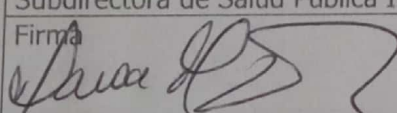
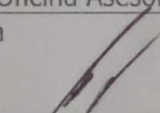
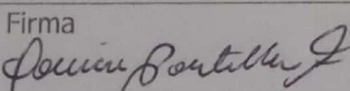
También es importante que desde sus competencias, se desarrollen estrategias de sensibilización orientando a los Adultos Mayores y Cuidadores para que se vacunen y no se dejen llevar por la desinformación o mensajes y creencias erróneas, está demostrado que, la vacuna es efectiva cualquiera que ésta sea.



DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO

Directora IDSN



Revisó: DANIANA MARITZA DE LA CRUZ Subdirectora de Salud Pública IDSN		Revisó: WILLIAM VELA AGUIRRE Jefe Oficina Asesora Jurídica IDSN	
Firma 	Fecha: 08/06/2021	Firma 	Fecha: 08/06/2021
Proyectó: MONICA PORTILLA FIGUEROA Profesional Universitario SSP IDSN			
Firma 	Fecha: 08/06/2021		

